

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 21 de noviembre de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, sobre trámite de información pública en relación con la solicitud que se cita, en los términos municipales de Bonares y Niebla (Huelva). (PP. 3079/2019).

Por doña Vicenta Ojuelos Garrochena, en nombre y representación de la entidad «Áridos de la Luz, S.L.», CIF B-21134168, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Fernando el Católico, núm. 31-1.º A, C.P. 21003 (Huelva), ha sido presentada, el 9 de abril de 2019, con registro de entrada núm. 1.760, una solicitud de autorización del Plan de Restauración del Proyecto de unificación de las explotaciones mineras de recursos de la sección A) núm. 173 «Cristóbal» y núm. 260 «Ampliación a Cristóbal», sita en los términos municipales de Bonares y Niebla (Huelva).

Expediente: Núm. 192/19/M.

Peticionario: Áridos de la Luz, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Departamento de Minas de esta Delegación, sita en Camino del Saladillo, s/n, C.P. 21007, Huelva, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, y presentar por duplicado, en dicho centro, las alegaciones que se consideren oportunas, en el plazo de treinta días, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 6.3 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras; asimismo, el procedimiento de participación pública será el establecido en los artículos 5.4 y 7.e de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Huelva, 21 de noviembre de 2019.- La Delegada del Gobierno, Bella Verano Domínguez.